



AYUNTAMIENTO DE NAVAS DEL MADROÑO (CÁCERES)

Plaza de la Constitución, 1 . C.P. 10930 . N.I.F.: P-1013600-J . Teléfs.: 927 37 50 02 - 927 37 52 76 . Fax: 927 37 52 90

EDICTO.-

Examinado el expediente, incoado de oficio por este Excmo. Ayuntamiento para la adjudicación del contrato administrativo para la ejecución de obras de Soterramiento de Línea Eléctrica de Media Tensión y Cambio de Transformador de Intemperie a Caseta en las calles Miguel Hernández y otras, de este municipio, mediante procedimiento negociado sin publicidad y tramitación ordinaria.

Presentadas plicas por todas y cada una de las tres empresas invitadas al procedimiento.

Y en virtud de las atribuciones que me confieren los PCAP y la legislación vigente en materia de Régimen Local y Contratos del Sector Público,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar a la Mesa de Contratación al acto interno de apertura de documentación, calificación de la documentación y, en su caso, valoración de las ofertas presentadas por los licitadores, en la sesión que tendrá lugar el próximo miércoles, 22 de junio de 2016, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, quedando la misma constituida, en aplicación de lo previsto en la Cláusula 15ª PCAP y Disp. Adic. Segunda TRLCSP, por los siguientes miembros:

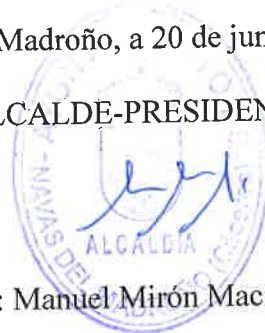
- Presidente: Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento.
- Vocal asesor jurídico: D. Valentín Macías Hernández, Secretario municipal.
- Vocal Interventor: D. Valentín Macías Hernández, Interventor municipal.
- Vocal Grupo Municipal Socialista: D. Francisco Flores Morales, miembro de la Comisión Informativa de Obras, Contratos y Suministros.
- Vocal Grupo Municipal Popular: Dª Manuela Castellano Flores, miembro de la Comisión Informativa de Obras, Contratos y Suministros.
- Vocal Técnico: D. Manuel Teomiro Granado, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento.
- Secretaria: Dª Ángeles Gordejo Cava, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Notifíquese la presente a los miembros de la Mesa y empresas licitantes.

TERCERO.- Publíquese la misma en el Tablón de Anuncios y Perfil del Contratante.

En Navas del Madroño, a 20 de junio de 2016.

EL ALCALDE-PRESIDENTE



Fdo.: Manuel Mirón Macías